



La Universidad de Guadalajara se complace en anunciar la invitación a su programa de movilidad estudiantil, a través del

**“Programa de Estancias Académicas”
para estudiantes entrantes 2025**

Compartimos la información:

Oferta académica presencial: <http://www.ci.cgai.udg.mx/centros-movilidad-2025a>

Oferta académica virtual: <http://www.ci.cgai.udg.mx/centros-movilidad-2025a-virtual>

→ La fecha límite de nominación es el [15 de octubre, 2024](#).

→ Fecha límite para el registro de estudiantes: [29 de octubre, 2024](#).

Una vez nominados, los alumnos recibirán en su correo electrónico las instrucciones para realizar su registro, el cual es esencial para continuar con su proceso de solicitud.

Todo estudiante que no sea nominado a través de este método, se considerará como estudiante independiente, es decir, no se contemplará dentro de nuestro convenio de colaboración y deberá pagar una cuota de matrícula.

Fechas del Calendario Escolar 2025 A:	Inicio: 16 de enero de 2025.
	Término: 30 mayo de 2025.

IMPORTANTE

- Las actividades de cada Centro Universitario estarán sujetas a las resoluciones de la Rectoría General, la Rectoría del Centro Universitario y las autoridades de salud estatales y locales.
- De así requerirlo, la Universidad de Guadalajara emitirá las cartas consulares que requieran los estudiantes para realizar trámites de visado.
- Tras la realización de la estancia académica, la Coordinación de Internacionalización de la UDG remitirá las calificaciones de los estudiantes que concluyeron su intercambio académico, en un plazo de 1 a 2 meses, aproximadamente.

¡Será un placer recibir a sus estudiantes!